



Salmantino



Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO IX.—NUM. 2201

Lunes, 23 de Octubre de 1917.

No se devuelven los originales.

DE ELECCIONES

En la Diputación Provincial.

La asamblea de ayer tarde.—Palabras entusiastas y afectuosas del señor Gobernador.—Los trabajos de la Comisión gestora.—Candidatura salmantina.—Bien por Salamanca!

No he de cansar tu paciencia, lector amigo, insertando en estas columnas los nombres de las personas que en el salón de sesiones de la Diputación provincial vimos ayer tarde reunidas. Era muchas y todas ellas de bien ganados prestigios.

El acto lo presidió el señor gobernador civil, que quiso se le considerase en aquellos momentos no como autoridad primera de la provincia, sino como uno de tantos salmantinos, pues lo era por el afecto a la ciudad, dispuestos a llevar a cabo la patriótica e importantísima empresa de constituir un Ayuntamiento tal y como lo requieran las circunstancias y los problemas municipales pendientes.

Justamente ponderó el señor gobernador la necesidad de que todos los salmantinos se unieran en esta labor de grandísima trascendencia para los intereses locales y después de manifestar que en otra anterior reunión celebrada en el Gobierno civil, habíase designado una comisión encargada de recoger los ecos de la opinión y de dar los primeros pasos en el camino que había de ser andado, añadió que la misma Comisión le había significado la conveniencia de reunir esta más numerosa Asamblea, para dar cuenta de sus gestiones y recabar de ella los acuerdos oportunos y adecuados al fin propuesto.

Para ello tiene la palabra el señor Téllez, concluyó diciendo el señor Díez García.

El presidente de la Cámara de Comercio dijo, que como la Comisión había redactado por escrito las manifestaciones que a la Asamblea habrían de hacerse, el señor García Sánchez podría dar de ellas lectura.

Hízolo así don Fernando García y nos parece que, si no literalmente transcritas, si fielmente copiados los conceptos, fueron éstas las manifestaciones hechas.

1.º Que el señor Gobernador civil, merecedor por todos conceptos del aplauso de Salamanca, reunió en su despacho a las representaciones de varios centros y organismos de la ciudad, para que estudiases si podía aspirarse a la constitución de un Ayuntamiento que ofreciera las mayores garantías de acierto en la resolución de los problemas que a Salamanca interesan y se hallan pendientes.

2.º Que fué sentir unánime de los allí reunidos, el agradecer primeramente al señor Gobernador su loable interés por Salamanca, y después proceder como así se hizo al nombramiento de una comisión que pulsara los latidos de la opinión pública y formara una lista de las personas que, por sus especiales condiciones, pudieran ser elegidas para los cargos concejales, prescindiendo de si estaban o no afiliados a unos u otros partidos políticos y teniendo solamente en cuenta su arraigado salmantinismo.

3.º Que la comisión trabajó gustosamente y cuanto le fué posible por cumplir el encargo que se le hizo, recibiendo alientos, aplausos y adhesiones de todos los buenos salmantinos, sin distinción de matices políticos.

4.º Que así facilitada su gestión, había podido formar una lista de nombres que por razones fáciles de comprender tenía reservados, pero que todos ellos significan seguramente una serie de personas merecedoras de la confianza de Salamanca como honorables gestores de sus intereses.

5.º Que antes de hacer pública ninguna candidatura, ni siquiera de última hora, la comisión significó al señor Gobernador la conveniencia de reunir

esta más numerosa y más representativa Asamblea de fuerzas sociales para recabar de ella todo el apoyo inherente a su elevada significación y para que, uniéndose una comisión que nombre, a la que ha sido gestora, se pueda hacer en este mismo acto una solemne proclamación de la candidatura salmantina para concejales.

6.º Que antes de esto proponía la Comisión que los reunidos testimoniaran, por amor a Salamanca, su anticipada adhesión a la candidatura que se formase y su promesa de trabajar por el triunfo de la misma con todas sus influencias y valiosa cooperación para lo que deseaba que el señor Gobernador hiciese la siguiente pregunta:

¿Presta la Asamblea su adhesión y apoyo a la candidatura salmantina para concejales que ha de ser última por las comisiones gestora y conjunta que en este acto se nombre y ofrecen todos apoyarla resueltamente con sus influencias y con las gestiones y trabajos que se le encomienden?

Terminada la lectura y hecha la anterior pregunta por el señor gobernador, hicieron uso de la palabra los señores Estañá, Díez (don Antonio), Barrado, Esperabé, Sánchez Mata, Revillo, Castro y Maldonado; se leyó una carta del presidente del partido republicano don Pedro Urbano González de la Calle, en la que excusaba su asistencia a la reunión por no estar con ella conforme, y después de repetida la pregunta y manifestar todos su asentimiento a lo en ella propuesto, fué nombrada la comisión formada por los señores Estella, presidente de la Diputación; Teso, diputado provincial y los concejales señores Castro y Vázquez de Parga, quienes unidos a los señores Téllez, Maldonado, Esperabé, García Sánchez, Polo y Sánchez Mata, se trasladaron al despacho del señor Estella, para ultimar la candidatura que quedó formada con los siguientes nombres:

Don Vicente Junquera, don Emigdio de la Riva, don Ramón Pérez Bande, don Basilio Redondo, don Manuel Pérez Criado, don Francisco Peix, don Samuel Estañá, don Antonio Calama, don Cristóbal Riesco, don Daniel Mezquita, don Miguel Iscar, don E. las García Barrado, don José de Bustos, don Miguel García Piedra, don Hipólito Montero, don Antonio García y don Quintín García Núñez.

Con señaladas muestras de aprobación fueron oídos los nombres de los candidatos propuestos y después de encargarse a la misma comisión que organizase los trabajos electorales como lo considerase más conveniente y contando con el auxilio de todos, se declaró terminado el acto previas unas expresivas palabras de agradecimiento que el señor gobernador dirigió a los concurrentes.

Dos hemos de añadir también nosotros para terminar esta reseña.
¡Muy bien por los salmantinos!

Celebrando un Centenario.

La Compañía de Jesús, que acaba de celebrar el tercer Centenario de su Doctor Eximio P. Suárez, se dispone a celebrar otro tercer Centenario de uno de sus más gloriosos Santos, de S. Alonso Rodríguez, Coadjutor temporal, apellidado con razón el Santo Portero de Monte Sión.

Con treinta y cinco días de diferencia, pues el Doctor Eximio murió el 25 de Setiembre y el Santo Portero de Monte Sión murió el 30 de Octubre, los dos el año de 1617 pasaron de este mundo glorificado desde sus respectivos estados a la Compañía de Jesús y a la nación a que pertenecieron, pues ambos eran españoles.

Hijos de aquel siglo de oro de nues-

†
EL SEÑOR
Don Laureano Fernández del Campo
y Fernández del Campo
falleció el 11 de Octubre de 1917, en San Cristobalajo (Cipérez)
a los setenta y seis años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Papal.

R. I. P.

Sus afligidos hijos: don Luis y doña Juana; hijos políticos: doña Inés Marcos, don Juan Antonio Honorato y doña Benedicta Palacios; hermano, don Erancisco; nietos, sobrinos, parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Salamanca y Palencia han concedido, respectivamente, cincuenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia, cincuenta días más.

tra grandeza, dignos son ambos héroes de ser conocidos de los que se precian de españoles, no solo para bendecir a Dios por haber derramado Santas bendiciones sobre nuestra patria, sino también para emular sus ejemplos admirables y alcanzar por su intercesión las gracias del cielo.

Crónicas de la guerra

El Alto Mando alemán.

En el Alto Mando de los ejércitos tudescos han concentrado sus odios impotentes todos los partidarios de la Múltiple Entente.

Tienen ojos y no ven, tienen oídos y no quieren oír: El Gran Estado Mayor germánico camina de triunfo en triunfo y de éxito en éxito; para lograr estos fines apetecidos, no ha buscado como sus desconcertados rivales, victorias populacheras que sin resultado práctico a posteriori, lleguen a las masas populares engañándolas, ha tratado de conservar en todo momento la unidad de dirección para lograr consecuentemente la unidad de acción, y todos los pueblos asociados a la causa teutona han reconocido, acatado y respetado la hegemonía marcial, legítima y decisiva del Gran Estado Mayor alemán.

Por el contrario, los enemigos de su causa, por no aceptar esta unidad directiva perdieron, hasta en sus más felices momentos la iniciativa, que es la clave del triunfo.

Por los continuados recelos entre los jefes de unidad táctica, fué más grande el fracaso francés en la guerra del 70, y este tropiezo histórico no ha servido de saludable lección a ellos y a sus compañeros de alianza, que siguen acéfalos en las distintas fases de esta recia e interminable pelea.

Ni aún en un mismo frente hay unidad de dirección; pues hemos visto que

ingleses y franceses alternaban en el martilleo de la línea contraria, sin aunar sus esfuerzos para desconcertar a su poderoso rival común.

No se ha dado el caso de dos grandes ofensivas a la par; parecía como si los unos atacaban con brío, los otros aguardaban pacientemente el resultado, para obrar en consecuencia.

El Gran Estado Mayor germano sufrió rudas censuras por la retirada de Hindenburg a nuevas posiciones, abandonando voluntariamente una zona difícil de defender, y desde entonces, desbaratada la gran ofensiva aliada que se proyectó en la forzada quietud del invierno, no han conseguido a pesar de lo enérgico de sus reiterados choques, ventajas tácticas apreciables y convenientes.

Tal fué el secreto riguroso del Alto Mando alemán, que los críticos más expertos quedaron despatados siempre en cuanto a los planes estratégicos más inmediatos.

Ahora mismo nos ha sorprendido la conquista rápida de las islas que cierran la boca del golfo de Riga, y todos los comentaristas inventan hipótesis, muy razonadas, sí, pero que no tienen más razón de ser que el afán de ver entrar victoriosos a los alemanes en la capital de Rusia.

Quién sabe si el plan tudesco será muy otro, tenga acaso relación con la quietud naval y convenga a proyectos futuros anular en absoluto las escuadras moscovitas para que teniendo libre el Báltico, puedan todas las unidades germanas de la marina imperial, atender en un momento dado, los mares donde se halla el enemigo principal e irreconciliable, la poderosa y soberbia Albión.

También puede ser objetivo inmediato del Alto Mando, cubrir debidamente con esta operación maniobrera el flanco izquierdo de la línea austro-germana de Oriente, o tal vez, y es lo menos probable, se trate de llegar antes de que los hielos y la nieve cierren el paso, a la capital del deruido imperio de los zares, donde hoy campea la anarquía y reina el desorden.

Capitán Franqueza.

Garbanzos finísimos, de la Puerta Zamora y de la nueva cosecha, a 60 céntimos kilo; faneja, 25 pesetas.—Lentijas, id., id., adobadas, 80 céntimos kilo.

Valeriano Fernández, Calle Zamora, 52
ULTRAMARINOS

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica

Interesantes manifestaciones políticas. ¿Marcelino Domingo en libertad?

OTRO TRIUNFO DEL SEÑOR BULLON

Las fiestas de la coronación en Valladolid.
Una eroplano francés recogido en San Sebastián.

Madrid, 22 (5.30).

Noticias de Madrid.

Comentarios a "La Epoca."

La afirmación hecha por el periódico conservador que se tiene como órgano oficioso del partido y por la que se dá a entender que si los liberales pidieran el Poder en las actuales circunstancias les sería entregado por el Gobierno del señor Dato, ha sido comentadísima en los círculos políticos.

Supónese que tal afirmación envuelve un deseo de abandonar el Poder los actuales gobernantes según unos, mientras que otros sostienen que aquella manifestación del diario conservador implica la imposibilidad de que los liberales se hagan cargo de la gobernación del Estado, porque la opinión pública rechaza esta política.

Tribunales militares.

BARCELONA.—Asegúrase que el tribunal militar que venía entendiendo en el proceso de Marcelino Domingo, se ha inhibido de las actuaciones sumariales, las cuales pasarán a conocimiento de los tribunales civiles para la terminación de ellas.

Como consecuencia de esta inhibición de la autoridad militar, dicese que muy en breve se decretará la libertad provisional del procesado, mediante el auto correspondiente.

Nuevo triunfo de Bullón.

VALENCIA.—Se ha celebrado en la capital levantina la fiesta de las Mutualidades escolares presidida por el director general de primera Enseñanza señor Bullón Fernández.

Pronunció éste un gran discurso sobre las Mutualidades escolares, sus fines y beneficios que proporcionan, tratando a la vez elocuente y acertadamente de otros problemas referentes a la enseñanza en los que el señor Bullón tiene demostrada su especial competencia.

El Director general de primera Enseñanza ha sido muy obsequiado por toda la población.

Las fiestas de la coronación.

VALLADOLID.—Con inusitada solemnidad se celebraron las fiestas religiosas de la coronación de la Santísima Virgen, patrona de la ciudad. En ellas tomó parte toda la población que ostentaba vistosas colgaduras en sus balcones y algunos arcos triunfales en las calles.

El acto de la coronación en la terraza de la casa consistorial, fué verdaderamente emocionante. El sermón del reverendísimo Prelado de Segovia señor Gandásegui, fué extraordinariamente elocuentísimo y por él recibió numerosas felicitaciones.

El representante don Alfonso, infante don Fernando, acompañado por las autoridades, ha visitado el Museo de pinturas y anoche asistió a la función que en el teatro de Calderón se celebraba.

El señor Burgos Mazo visitó el Colegio natural en el que se pronunciaron varios discursos y después se dió un champagne en su honor.

Asamblea de pescadores.

VIGO.—Ha tenido lugar en esta población una numerosa reunión de pescadores, para tratar la cuestión referente a la legalidad de la pesca en aguas limítrofes a las portuguesas.

Las conclusiones votadas por la Asamblea, han sido enviadas a los señores Dato, Lema, Eza, Flores, Besada y Urzaiz, interesándose para que sean apoyadas ante al Gobierno.

Circulación restablecida.

Los trenes del Cantábrico, circulan ya con toda normalidad. El entierro del maquinista víctima del choque último, ha sido una manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases sociales.

Llegada de naufragos.

CADIZ.—A este puerto han arribado 41 naufragos del vapor italiano «Captero».

El hundimiento del mismo se efectuó por un submarino alemán frente a Casablanca el día 12 de los corrientes.

A consecuencia del torpedeamiento murieron un capitán y un marino artillero.

Aeroplano francés recogido.

SAN SEBASTIAN.—Un buque pesquero de esta matrícula «El Mariacho», recogió un aeroplano francés que cayó al mar, por un accidente de aviación.

Los tripulantes del aeroplano fueron auxiliados por los marinos, lográndose que todos quedaran a salvo.

Delgado Barreto.

La huelga de curtidores.

Después de los sucesos que en nuestro número del sábado reseñamos vinieron momentos de aparente tranquilidad.

Las fábricas de curtidos quedaron custodiadas por fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Ayer domingo empezaron a circular insistentes rumores de que para hoy proyectaban los obreros huelguistas impedir la entrada al trabajo a los que en la actualidad lo prestan en las fábricas de curtidos.

Se hablaba de reuniones de obreros y reuniones de patronos y de graves conflictos que iban a promoverse.

El alcalde señor Junquera nos facilitó unas bases que los obreros huelguistas proponían para dar solución al conflicto.

Fielmente las transcribimos a continuación:

1.º Cumpliendo por ambas partes del pacto existente, concertado el mes de julio de 1916.

2.º La sociedad se reserva el derecho de poder pertenecer a confederaciones obreras de dentro o fuera de la localidad, como también habrá de regirse por el reglamento actual.

3.º Cuando la sociedad de curtidores haya de secundar cualquier conflicto obrero suscitado por otra sociedad obrera, no podrá efectuarlo sin avisar a los patronos con tres días de antelación.

4.º Todo el individuo que trabaje dentro del oficio, habrá de pertenecer a la sociedad de obreros curtidores de Salamanca.

5.º Volverán al trabajo todos los obreros, tanto huelguistas como los que actualmente trabajan, pero en caso de despedido serán estos los primeros.

6.º Cuando un obrero sea despedido por causas o delitos dudosos, se formará un tribunal compuesto por igual número de obreros y patronos para juzgar la conducta del despedido, y el fallo de ese tribunal será inapelable.

7.º Cuando un obrero queda suspenso en el trabajo y éste haya obse-

vado buena conducta, no podrá sustituirse otro sin haber llamado al obrero suspendido para ocupar el puesto que anteriormente desempeñaba.

8.º Tanto los patronos como los obreros quedan obligados a avisar con ocho días de antelación, cuando un obrero haya de abandonar la casa donde trabaja.

Los patronos abonará como indemnización, el importe de los jornales a dichos huelguistas, desde la fecha que principió la huelga.

Los patronos curtidores se reunieron para conocer estas que por unanimidad fueron rechazadas y acordaron congregarse nuevamente a las cinco de la tarde para hacer unas bases de arreglo y proponérselas a los huelguistas.

Estas bases de los patronos quedaron redactadas en la siguiente forma:

1.º Que el obrero se obliga a prestar sus servicios al patrono sin tiempo determinado, el cual los acepta por la cuantía del jornal que determinen, pagadero los sábados.

Además del jornal tendrán derecho a una parte igual a la de los demás obreros en los desperdicios de la teniería, consistentes en el pelo de los cueros o pelote y en la casa de los vuecos una vez agotada, siendo de su cuenta la extracción a la calle o el traslado al punto de la fábrica que señale el patrono, operación que efectuará en las horas de descanso.

2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que en la actualidad, subiendo y bajando a las horas de entrada y salida con arreglo a la puesta del sol, según la costumbre establecida.

3.º Los obreros se comprometen a no pertenecer a sociedad alguna que esté inspirada en principios de hostilidad hacia el patrono, o cuyas bases, estatutos o reglamentos tengan tal espíritu o contengan cláusulas contrarias al libre ejercicio de la industria o del trabajo.

4.º Tanto el patrono como el obrero se obligan a darse mutuamente aviso con ocho días de anticipación del despido o del abandono del trabajo, cuando uno y otro sean debidos a desacuerdo entre ambos, abandono, del obrero, traslado a otra fábrica falta de trabajo y otros de la misma industria.

Si el despido o el abandono del trabajo fuesen motivados por malos tratos, faltas de respeto o otras causas graves, podrá efectuarse sin terminar la jornada del día y en el acto, siendo los motivos de tal índole que la dignidad de cualquiera de ellos no consista en la permanencia en la fábrica hasta terminar las jornadas.

5.º Tanto el obrero como el patrono renuncian ese derecho que la ley les concede para declararse en huelga o acordar el paro. Las cuestiones de carácter general que pudiesen surgir, resueltas por un tribunal compuesto de dos patronos y dos obreros curtidores, presidido por una autoridad o persona extraña en esta industria, que será designada por acuerdo entre los demás que hayan de formar el tribunal.

El fallo de éste será obligatorio e inapelable.

Por un acto de liberalidad del patrono, este, mientras dure la guerra y sus consecuencias, facilitará a sus obreros, el precio mínimo posible, los artículos de primera necesidad para su alimentación; bien suscribiéndose a la Cooperativa cívica militar para darles derecho al consumo en ella o del Economato de fabricantes de curtidos, si llega a establecerse.

También concede el patrono a las viudas de los obreros que fallezcan, un socorro para entierro y luto, de cien pesetas.

De igual modo, el patrono se propone por sí o asociado a los demás fabricantes estudiar la forma de crear socorros para caso de enfermedades y el retiro para la vejez.

Todas estas concesiones no son objeto del anterior contrato y podrán cesar cuando la conducta del obrero, individual o colectivamente, no sea merecedora de ellas, a juicio del patrono.

También los obreros curtidores huelguistas se habían reunido ayer en Laserna para tratar del conflicto planteado.

En el gobierno civil se tuvo conocimiento del plan proyectado para hoy por los obreros y se tomaron inmediatamente las oportunas medidas, en evitación de sucesos lamentables.

Con este objeto ordenó el dignísimo señor Gobernador civil que desde las primeras horas de la madrugada, fuesen vigiladas las carreteras por donde acuden al trabajo desde algunos pueblos vecinos, los esquiroles; gracias a esta medida se pudo deshacer el plan de los huelguistas y evitar algunos encuentros que pudieron ser sangrientos.

Las parejas de guardias que vigilaban los caminos por donde habían de venir los obreros curtidores dispersaron a los huelguistas cuando intentaron salir al encuentro de los esquiroles.

Fueron recogidas varias armas que arrojaron en las tierras los huelguistas que fueron dispersados por la policía.

Arturo Calvo Martín, Julián González Iglesias, Francisco Pérez Miguel, Ventura Hernández Martín, Cayetano N. (a) Marmota, detenidos esta mañana por la guardia civil, (curtidores huelguistas todos).

Fuerzas de infantería de la guardia civil y de seguridad, han sido concentradas a causa de los sucesos.

Los obreros han impreso una hoja dirigida al pueblo, que por contener ataques a la autoridad, ha tenido que prohibir el señor Gobernador que sea repartida.

Sobre los planes que pensaban desarrollar hoy los huelguistas y los que nuevamente adoptan, hemos oído mil versiones, que por no parecernos verosímiles no damos a conocer a nuestros lectores.

El Comité de la Federación obrera

nos reinite, rectificando la narración que de los hechos hicimos el sábado, el siguiente

Comunicado.

•Sr. Director de EL SALMANTINO. •Muy señor nuestro: Le agradeceremos publique en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado, dándole anticipadas gracias.—El Comité de la Federación.

•En el número correspondiente al sábado 20 de Octubre y al dar cuenta de los sucesos ocurridos con motivo de la huelga de curtidores, este comité de Federación obrera ha visto con muchísimo disgusto la información publicada por EL SALMANTINO por no decir la verdad de lo ocurrido.

•Empieza por manifestar que se formaron grupos desde las primeras horas de la mañana; esto no es nada de extraño porque todos los días los ha habido por ser una barriada habitada toda por obreros curtidores huelguistas.

•Los obreros curtidores que fueron a visitar al Gobernador, fueron con el sólo propósito de avisar a la autoridad que pudieran ocurrir desórdenes en vista de la actitud provocadora de los amarillos que profirían palabras y amenazas soeces para las mujeres de los huelguistas y para la dignidad de los mismos.

•Dice en el periódico que la agresión partió de los obreros huelguistas.

•No es cierto. Lo que sucedió es que al estar los huelguistas a las puertas de sus casas y que no eran 300 como usted afirma, si no 25 ó 20, los amarillos envalentonados por la fuerza pública que les está protegiendo desde que se inició la huelga volvieron a profirir las palabras injuriosas y acto seguido el patrono Montero (hijo), haciéndose el valiente y sin que hubiera provocación alguna por parte de los huelguistas, sacó una pistola browning y comenzó a disparar contra los grupos de huelguistas que tranquilamente se hallaban en aquel lugar yaciendo disparos con un revolver de grandes dimensiones uno de los amarillos que en la fábrica de Montero trabaja y creemos nosotros, señor Director, que si alguna persona se ve agredida de las formas que se vieron los huelguistas por el valiente señor Montero (hijo) y sus operarios amarillos, es justo repelerla.

•Nos interesa hacer constar que los únicos que han disparado contra los huelguistas, han sido el valiente Montero (hijo) y un obrero amarillo de su fábrica. Se corren rumores y a nuestros oídos ha llegado que el valiente Montero (hijo) le proporcionó el arma a dicho obrero amarillo.

•El motivo que nos ha inducido a mandar este comunicado no ha sido otro que el de que quede la verdad en su lugar y hacer un llamamiento a las autoridades para que obren con justicia en todos los incidentes que surjan con motivo de la huelga actual, y llamen la atención a los amarillos para que no provoquen, porque esa actitud puede traer un día de luto a Salamanca, que es lo que trata de evitar

El Comité.

Nosotros tenemos otras fuentes de información distintas, por lo visto, de las de la Federación obrera.

El lector puede tener por cierta la versión que crea más conveniente; pero cada vez estamos más convencidos de que los hechos ocurrieron tal como nosotros los relatamos y ninguna persona, de las varias a quienes hemos interrogado, nos ha dado otra versión.

Y terminamos este artículo tributando nuevamente a nuestro dignísimo gobernador civil un aplauso sincero, por las acertadas medidas que ha tomado en evitación de nuevos sucesos.

Y como se nos ha dicho que las amenazas de los huelguistas continúan llenando el ambiente, como sabemos que los hilos del teléfono de algunas fábricas han sido cortados, nos permitimos llamar la atención del señor gobernador, para que estas fábricas no dejen de ser custodiadas principalmente durante la noche.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Llegada de la Comisión de estudiantes.-Hoy visitarán al señor Oliva. DECLARACIONES DEL GENERAL LUQUE Las Juntas de Defensa. Confusa situación política.-¿Vendrán los liberales?

Madrid, 22 (15).

Noticias de Madrid

Las gestiones de la Comisión de estudiantes de Medicina.

Han llegado a esta Corte los comisionados de la Facultad de Medicina de esa Universidad haciendo un feliz viaje.

Los escolares sin pérdida de tiempo han comenzado sus gestiones.

Les acompañan los señores don Eudoxio de Castro y don Diego Martín Veloz.

Esta mañana estuvieron en la Universidad recibiendo grandes muestras de simpatía.

Los estudiantes le ofrecieron su concurso.

También visitaron la Facultad de Medicina ofreciéndoles los escolares su apoyo.

Los señores Castro y Veloz han pedido al diputado señor Oliva hora para que le visite la comisión de estudiantes que desea rogarle que les acompañe en la audiencia que piensan pedir al ministro.

A las seis de la tarde recibirá el señor Oliva a los comisionados.

Los estudiantes se muestran muy satisfechos y espera que sus gestiones han de ser fructuosas.

Declaraciones de Luque.

El *Imparcial* publica en su número de hoy una entrevista con el exministro de la guerra general Luque.

Dice que hablará cuando se reúnan las Cortes, en el Senado y que sus declaraciones causarán sensación en el país.

Todos los sucesos de los pasados meses, los tenía yo previstos y su desarrollo no me ha sorprendido lo mas mínimo.

Al surgir el gran pleito en el partido liberal durante la etapa última, procuré, mantenerme alejado igualmente de los dos grupos que se formaron, a fin de poder apreciar con serenidad de juicio los acontecimientos y obrar como más conviniera a los intereses supremos de la Nación.

Las Juntas de defensa.

Comenta extensamente el general Luque, la actuación de las Juntas de defensa del Arma de infantería, de cuyos acuerdos vienen haciéndose tantos comentarios en estos días.

Dice el exministro de la Guerra que ya sabe que está tachado por las Juntas pero que es intolerable que se subvertan las jerarquías y se rompa la disciplina dando ejemplos lamentables.

Son un peligro.

Añadió el señor Luque que de continuar las cosas en este estado no sería de extrañar que los soldados llegasen a constituir agrupaciones é impusieran la reducción del servicio en filas a dos años o a uno o cometieran otros actos cualesquiera contrarios a la disciplina que debe reinar en el Ejército.

No es posible gobernar.

No hay posibilidad de que ningún ministerio pueda gobernar en estas circunstancias si existe otro poder en pugna con él.

Todos los ministros de la guerra tienen por necesidad que fracasar.

La situación del actual Gobierno terminó diciendo el general Luque, tiene que ser muy difícil, principalmente por la actuación de estas juntas.

También Agullera.

El general Agullera, entrevistado por los periodistas se ha expresado en análogos términos que el gene-

ral Luque, al referirse a las Juntas de defensa.

¿Habrá crisis?

En las tertulias políticas continúan haciéndose cálculos acerca de la situación del gobierno, afirmándose por la mayoría, que esta es bastante crítica.

Afirman algunos que el gobierno no tiene otra solución que abrir las actuales cortes y discutir en ellas todos los problemas pendientes, por entender que estos encierran tanta gravedad, que no es posible seguir gobernando con decretos.

Los conservadores en su mayoría, creen que la única solución sería un ministerio presidido por el señor Besada y en el que tuviera cabida todos los elementos del partido conservador.

Afirman que el señor Dato ha hecho algunos trabajos en este sentido.

¿Vendrán los liberales?

Los liberales no se recatan de decir que la solución está en un gabinete presidido por el marqués de Alhucemas o por el presidente del Congreso, señor Villanueva, que abriría las actuales Cortes.

La confusión política que reina es grande.

Dice Sánchez Guerra.

Al recibir hoy a los periodistas les manifestó que le había visitado el general Bárquer, que saldría hoy a tomar posesión de la Capitanía general de Cataluña. He despachado con el director de Seguridad.

Preguntado por un periodista si se proveería en seguida la Alcaldía de Barcelona, dijo: el ministro que todavía no se había acordado nada. Después facilitó el señor Sánchez Guerra un telegrama del Gobernador de Cáceres manifestando que había concentrado guardia civil en el pueblo de Peraleja de la Mata, por temer desórdenes a consecuencia de los consumos.

Lotería Nacional

Con 150.000 pesetas 3.012
Barcelona, Valencia, Cartagena.
• 60.000 id. 1.363
Pamplona, Sevilla.
• 25.000 id. 15.559
Madrid.

Vendidos en las administraciones de Salamanca.

Con 500 id. 2.196
• id. 2.268
• id. 12.901
• id. 13.118
• id. 21.999
• id. 3.009
• id. 3.010

Madrid, 22 (17).

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.

Dice Dato.

El recibir hoy a los periodistas nos digo el señor Dato, que había despachado con el rey.

Me visitó el general Barraquer y el exembajador francés monsieur Geofroy.

Respecto al telegrama que publican hoy los periódicos, dijo que está tergiversado el texto, sin embargo de lo cual no quiere rectificar.

Ya veo que los ataques que se dirigen al Gobierno adquieren gran tensión, diciendo que no contamos con la opinión.

Sin embargo yo no me considero fracasado aunque veo con complacencia los sustitutos que quieren darme.

El partido conservador apoyó en

bre este tema en cuanto las circunstancias nos lo permitan. hacemos por hoy punto.

Teatros Liceo y Bretón

«El Mayoral de Monceniso».

Anoche se proyectó en estos coliseos. la grandiosa cinta titulada «El Mayoral de Monceniso», que gustó extraordinariamente al numeroso público que asistió.

En ella se admiran preciosos paisajes de una belleza imponderable.

El público siguió con avidez el argumento de esta maravillosa cinta, que es sin duda alguna de las mejores que han desfilado dor la pantalla del Liceo.

La concurrencia salió muy satisfecha. Para muy en breve se anuncia el debut de la troupe Turca, que según nuestras noticias realiza trabajos sorprendentes que han llamado poderosamente la atención de cuantos lo han presenciado.

En los Salesianos

Una junta y una velada.

Ayer a las cinco de la tarde celebró junta general la sociedad de antiguos alumnos de las escuelas Salesianas.

El presidente de esta asociación don Fabián Jorge Ramos, hace la presentación del señor inspector y del nuevo director y consiliario, don Germán Lampe.

El señor inspector hace uso de la palabra y termina su breve discurso, ensalzando la buena organización de la sociedad y ruega continuemos con los mismos entusiasmos que hasta aquí.

Con motivo de la repartición de premios a los alumnos de las escuelas nocturnas, tuvo lugar una solemne velada con arreglo al siguiente programa.

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Cuatro palabras alusivas al acto por el profesor don Agustín González.
3.º Reparto de premios.
4.º «El revoltoso», comedia italiana y arreglada a la escena española por el beneficiado de esta santa basílica Catedral y presidente de esta asociación don Fabián Jorge Ramos.
5.º «El tío Anacleto», juguete cómico en un acto, de don Heliodoro B. Carmona, antiguo alumno de los Salesianos.

A esta agradable velada fueron invitadas las familias de los alumnos que componen esta asociación.

Todos los que tomaron parte en la velada supieron desempeñar muy bien sus respectivos papeles y por este motivo fueron constantemente ovacionados por el distinguido y numeroso público que llenaba el lindo teatro.

El público salió muy satisfecho y desean se repitan con más frecuencia estas veladas, donde tan agradablemente se pasa el tiempo.

La cuestión de las clínicas.

Junta del Claustro de Medicina.

La comisión designada para estudiar el medio de llevar a la práctica las pretensiones del Claustro de esta Facultad de Medicina, dió cuenta en la tarde del sábado último, de sus gestiones, al Claustro, reunido bajo la presidencia del señor Decano.

Se dieron a conocer las siguientes cuestiones:

1.º Disciplina escolar, sobre la que hubo amplio debate, acordándose que el Claustro no disponga de medios para obligar a los escolares a entrar en clase, pero que a los internos se les debe exigir el cumplimiento de sus deberes.

2.º Solicitud de los escolares para que se prorrogue el curso tantos días como se mantenga la huelga. Este asunto se consideró improcedente por falta de atribuciones de la Junta.

3.º Subvención a los estudiantes. Acordó suscribir la petición de los estudiantes para que les ayude el Claustro en los gastos de la comisión que vaya a Madrid, con 125 pesetas.

Finalmente, se presentó una ponencia de los señores Población, Cañizo y Peláez, pidiendo aumento en la consignación de las Clínicas y dirección técnica del Hospital de la Santísima Trinidad, en los meses de curso.

Ayer salieron para Madrid los señores Población, Cañizo y Peláez, así como la comisión de estudiantes, formada por los señores Sánchez Po o Barra, B. Castro, Heredia, Martín Santos, Santos Martín, Cilla y Casero.

La anomalía actual

no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En la *laner*, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman, gárdinas, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios.

Variadísimas clases en franelas, piqué, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama; velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones; depósito de artículos de punto.

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería.

Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Ultimas novedades en cuellos y talmas de piel.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

«El Salmantino»
recibe diariamente extensas conferencias por teléfono y teléfono.

Zentram.
El general Agullera, entrevistado por los periodistas se ha expresado en análogos términos que el gene-

El partido conservador apoyó en

El partido conservador apoyó en

El partido conservador apoyó en

DE TOROS

La Revoltosa.

Plaza del Mercado, números 1 y 3 ::

Como este modelo, en tafete, te, cosido, a 8 pesetas. Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.



Alcalareño II que salió con muchas ganas de hacer algo, tropezó en primer lugar con un toro burriciego que huía de su sombra, matándolo de una estocada tendida, entrando muy requeteada y melia baja. (Muchas palmas).

En su segundo toro por verónicas valiente y lo pasaporte de una buena estocada.

Ambos matadores banderillaron en dos toros, quedando bien especialmente Alcalareño, que cambió con gran maestría y arte.

El Salamanquino que tuvo la suerte de tropezar con un bocado bravo, toro de verónicas y gonesas, demostrando saber para que sirve el capote, después dió varias navarras y un frol levantando un estuendoso ovación.

Banderillero de frente con soltura y con la muleta dió varios pases buenos. Despachó al bocado de media estocada buena teniendo que descabellar. (Ovación).

Severino.

EN ALBA DE TORMES

La novillada de ayer. Acertadísima estuvo la empresa que organizó para ayer en la inmediata villa de Alba de Tormes, una novillada con que solemnizar sus fiestas tradicionales.

Sin tener en cuenta lo expuesto del negocio, en una plaza de tan insignificante número de localidades y la inseguridad del tiempo por lo avanzado ya del otoño, contrató al torero que más cosas buenas y con el más puro estilo sabe hacer entre los de su clase a pesar de sus quince años, porque la empresa conocía perfectamente el fin de partidarios que el hijo de Chicuelo tiene por estas tierras.

Por si esto fuera poco, quiso que con el niño prodigio alternara un novillero nacido también en la propia cuna del toreo y con cartel en la plaza sevillana y con tal motivo llamó a José Martín Domínguez, torero muy apañado y que reúne las condiciones antedichas.

Finalmente quiso la empresa no omitir detalle alguno en la confección del cartel y compró el ganado a una de las mejores vacadas de la tierra, la de los señores hijos de don Andrés Sánchez, de Coquilla, que sin duda es la ganadería que más laureles ha conquistado esta temporada.

¿Y qué sucedió? Pues que con el último aliciente con que no podía tratar la empresa por estar muy alto y que era necesario para completar el cuadro, con nuestro padre sol, quiso prestar su más acabado asentimiento a la fiesta, luciendo esplendoroso, como en los días de verano y animando a un fin de aficionados que llenaron la villa y por ende el circo tauarino albenense.

A la hora de empezar la fiesta, la pequeña plaza está repleta de gente y en palcos vense lindas mujeres, bastantes salmantinas.

Presidió el alcalde accidental don Fernando Dueñas y por cierto muy acertadamente.

Los señores hijos de don Andrés Sánchez enviaron cuatro toros muy bien presentados y con bravura, especialmente los lidiados en primero y tercer lugar. El primero fue un precioso toro jabonero, bravo y pastueño; el segundo un tanto de sordido; el tercero muy bravo, pero muy nervioso y avisado y el cuarto que no era malo, tenía el efecto de ser toro del derecho, por lo que su lidió era difícil.

El sevillano José Martín Domínguez demostró ser un torero que sabe lo que se trae entre manos.

Aprovechando las excelentes condiciones de su primer enemigo, lo pasó de multa bien, con pases de todas las marcas, intercalando dos buenos molinetes. Lo despachó de una estocada algo perpendicular y fué muy aplaudido.

A su segundo, un torito enano con sus cinco años encima y bastante experiencia, lo toreó con las debidas precauciones, mandándolo al desolladero de un pinchazo y una estocada caída.

Brindó la muerte de este toro a don Emilio Clavijo, quien le hizo un regalo en metálico.

Domínguez clavó tres pares de banderillas a este último toro con soltura y arte. Toreó por verónicas bien y en general gustó su trabajo.

Chicuelo sabía que por él habían acudido muchos aficionados y salió a torear con unas ganas inmensas de palmas.

Tropezó con los dos toros peores y

mal ferroviario de los talleres de M. S. y S. F. P., como protesta contra el encarecimiento de las subsistencias.

Para el próximo sábado, los ferroviarios de la línea S. F. P. tienen anunciada la huelga, pidiendo la aprobación de un contrato firmado por la compañía.

Propablemente se les unirán sus compañeros de la línea M. S.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA procedente del Instituto Oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Colegio de Médicos.—Esta importante entidad celebrará Junta de Gobierno el próximo jueves, 25, a las once y media de la mañana, en la inspección provincial de Sanidad.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Matilde González Nieto. Defunciones. Mariano García Sánchez y José Hernández Sánchez.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 698,17. Sol, 26,0. Sombra, 19,0. Mínima, 2,8. Seco, 5,4. Húmedo, 4,8. Viento, ESE-1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Don Ramón Acedo MÉDICO ESPECIALISTA Se ha hecho cargo de la antigua habitación de clases pasivas de su señor padre don Ramón Acedo. Jesús, 7, Salamanca. 15-1

¡Vaya unos puños!—Ayer, por la mañana, habían dado orden a los guardias municipales Joaquín Andrés Calvo, Manuel Flores y Baltasar López, de servicio en el mercado, de no dejar pasar a nadie.

Un sujeto llamado Roque García, quiso penetrar a viva fuerza, deteniéndole los citados guardias.

El Roque le emprendió a puñetazos con los representantes de la autoridad, quienes después de muchos esfuerzos lograron reducirle.

Los guardias resultaron con algunas erosiones.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CRAMPON-Montera, 38-Madrid En Salamanca de 11 a 1, el 5 de cada mes. HOTEL PASAJE.

La guardia civil de Candelario ha detenido y puesto a disposición del Juez municipal, a los vecinos del pueblo de Garganta (Cáceres), Pedro Hernández Moreno y Raimundo Hernández Moreno, autores del hurto de una manta.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Lo que nos dicen de la calle.—¡Señor alcalde! ¿No podría usted ordenar que fuera arreglado el pavimento de las calles de Cañizal y Cervantes? Con ello cumpliría usted con uno de los preceptos de la Ley Divina «ama al prójimo como a ti mismo», porque para pasar por dichas calles, especialmente por la primera, hay que hacer más equilibrios que un acróbata en un alambre.

Regente de farmacia, se necesita para la farmacia de un pueblo cercano a Alba. Dirigirse a D. J. Barés, en esta villa. 4d1

A las señoras. En los días 21, 22 y 23 expondrá en el Hotel Témulus los modelos de abrigos y vestidos para la próxima temporada, la modista Margarita G. Lacoma.

Se halla vacante la plaza de Caligrafía y Gramática, para la sociedad de Dependientes de Comercio. Los que deseen solicitarla, deben dirigir las solicitudes a la calle Zamora, 24, hasta el 26 del corriente. 3-2

La huelga ferroviaria.—Esta mañana no han acudido al trabajo el perso-

nal ferroviario de los talleres de M. S. y S. F. P., como protesta contra el encarecimiento de las subsistencias.

Para el próximo sábado, los ferroviarios de la línea S. F. P. tienen anunciada la huelga, pidiendo la aprobación de un contrato firmado por la compañía.

Propablemente se les unirán sus compañeros de la línea M. S.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA procedente del Instituto Oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Colegio de Médicos.—Esta importante entidad celebrará Junta de Gobierno el próximo jueves, 25, a las once y media de la mañana, en la inspección provincial de Sanidad.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Matilde González Nieto. Defunciones. Mariano García Sánchez y José Hernández Sánchez.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 698,17. Sol, 26,0. Sombra, 19,0. Mínima, 2,8. Seco, 5,4. Húmedo, 4,8. Viento, ESE-1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Don Ramón Acedo MÉDICO ESPECIALISTA Se ha hecho cargo de la antigua habitación de clases pasivas de su señor padre don Ramón Acedo. Jesús, 7, Salamanca. 15-1

¡Vaya unos puños!—Ayer, por la mañana, habían dado orden a los guardias municipales Joaquín Andrés Calvo, Manuel Flores y Baltasar López, de servicio en el mercado, de no dejar pasar a nadie.

Un sujeto llamado Roque García, quiso penetrar a viva fuerza, deteniéndole los citados guardias.

El Roque le emprendió a puñetazos con los representantes de la autoridad, quienes después de muchos esfuerzos lograron reducirle.

Los guardias resultaron con algunas erosiones.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CRAMPON-Montera, 38-Madrid En Salamanca de 11 a 1, el 5 de cada mes. HOTEL PASAJE.

La guardia civil de Candelario ha detenido y puesto a disposición del Juez municipal, a los vecinos del pueblo de Garganta (Cáceres), Pedro Hernández Moreno y Raimundo Hernández Moreno, autores del hurto de una manta.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Lo que nos dicen de la calle.—¡Señor alcalde! ¿No podría usted ordenar que fuera arreglado el pavimento de las calles de Cañizal y Cervantes? Con ello cumpliría usted con uno de los preceptos de la Ley Divina «ama al prójimo como a ti mismo», porque para pasar por dichas calles, especialmente por la primera, hay que hacer más equilibrios que un acróbata en un alambre.

Regente de farmacia, se necesita para la farmacia de un pueblo cercano a Alba. Dirigirse a D. J. Barés, en esta villa. 4d1

A las señoras. En los días 21, 22 y 23 expondrá en el Hotel Témulus los modelos de abrigos y vestidos para la próxima temporada, la modista Margarita G. Lacoma.

Se halla vacante la plaza de Caligrafía y Gramática, para la sociedad de Dependientes de Comercio. Los que deseen solicitarla, deben dirigir las solicitudes a la calle Zamora, 24, hasta el 26 del corriente. 3-2

La huelga ferroviaria.—Esta mañana no han acudido al trabajo el perso-

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52 SALAMANCA.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Chorizo cagalar extra, Lomos en tripa, Salchichón de lomo, Jamones avilés escogido, Idem de la casa escogido, Idem al corte, Idem por pieza, Idem de seis piezas en adelante, Manteca pura de cerdo, Tocino superior, Pernicotes, etc.

Más BARATO que antes de la guerra. Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Portería. Matrimonio sin hijos, retirado de la guardia civil, de cuarenta y cinco y cinco años, se necesita para encargarse de portería. Son necesarias buenas referencias. Informarán en la calle de la Rúa, 79, principal, de tres a cinco. 10-10

Economato de los fabricantes de curtidors. Se desean ofertas de los siguientes artículos: aceite de oliva, alubias, arroz, azúcar, garbanzos, jabón, lentejas, pan, patatas, vino común, vinagre y tocino. Dirigirse con muestras, expresando cantidad y precios, a don Manuel Madrugá, Bajada de San Julián, o a don Cirilo Montero, calle del Navío.

CAFE RESTAURANT : FORNOS :

SELECTO MENÚ :: PESCA FINA FIAMBRES VARIADOS SERVICIO INMEJORABLE

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de caballería.

El día 27 del actual, a las once de la mañana, se procederá en pública subasta, a la adjudicación del fiemo (basura) de caballos de este regimiento; los que deseen tomar parte en la misma, podrán presentarse en la oficina de mayoría de dicho Cuerpo en el citado día y hora, donde se les presentará el pliego de condiciones. Salamanca, 15 de Octubre de 1917.—El comandante mayor, César Fernández. h-26

Plaza de Toros de Salamanca. Sociedad Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros.

La Junta directiva de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos porque ésta se rige, convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 25, a las nueve de la noche, en el local de la sociedad de Dependientes de Comercio, calle de Zamora, 24, a fin de tratar de la aprobación de cuentas.—El Presidente, Vicente García. h-24

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas. Se venden en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Tres medicamentos preciosos.—Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón

¡Cazadores!



Escopetas de caza, fabricadas y garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo.

Pedid catálogo al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, de Eibar (España) Unico fabricante que adapta cañones de acero fino extranjero en sus escopetas.

TIPOGRAFOS.

Se necesitan maquinistas, minervistas, cajistas, encuadernadores, oficiales y medio oficiales, y oficiales especialistas.

Dirigirse, con referencias, a la Agencia Internacional de Publicidad BILBAO

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig).

10.000 biografías rigurosamente inéditas. TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SIMO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXIV publicados, contienen 30.630 grabados intercalados; 2.176 láminas en negro, que integran 12.941 grabados; 348 láminas en color, que contienen 2.717 grabados y 1.403 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 26 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 47.500 grabados en los 26 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confesión del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos en dos o tres cada año los que venia repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXIV : REIMPRESOS LOS TOMOS I A XV

Precios de estos tomos encuadernados. (Al contado. 701 pesetas (A plazos. 737

Hijos de J. ESPESA, editores : Cortes, 579 y 581, aparato 572 : BARCELONA. Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.

Ultramarinos y Coloniales

"LOS CUBANOS"

HERRERO Y COMPAÑIA

Quesos frescos de Port-du-salut, Reina Guillermina, Nata y Trapa, a precios reducidos.

NO CONFUNDIRSE : : : : LOS CUBANOS Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Academia de Derecho. Prior, número 3.

Preparación para las asignaturas de la Licenciatura de Derecho, a cargo de los doctores y pensionados al extranjero don Ernesto Amador Carrandi, don Esteban Madrugá Jiménez y don José Crespo Salazar.

Pídanse informes y honorarios en la ACADEMIA SALMANTINA (PRIOR, 3), de cuatro a seis de la tarde.

Necesita géneros de punto especiales. No se haga esperar, que la temporada es de abrigo.

Solicítense en la gran casa de camisería.

Será inmediatamente complacido.

La Tijera de Oro.

Doctor Riesco, 8.



Chanclos de goma

MARCA BOSTON

DEPÓSITO DE FÁBRICA

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)



Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

:: Confecciones de piel ::

Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. -:- Géneros de punto.

Gran surtido para señora, caballero y niños. -:- Precios de fábrica.

SIRO GAY.- Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos por palabras.

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCIÓN, COSTARÁN, LAS 25 PRIMERAS PALABRAS, 25 CÉNTIMOS, Y CADA PALABRA MÁS, 5 CÉNTIMOS. LOS ANUNCIOS OFRECIENDO O SOLICITANDO TRABAJO, SE PUBLICARÁN GRATIS, ABONANDO LOS 10 CÉNTIMOS DE LOS DOS TIEMPOS.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Limpieza, prontitud y economía, elaboración es-

Guía Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31.—Consulta de once a una.

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

merada. Chocolates a brazo, desde 1,25 a 2,50. José Cuadrado, frente Redacción EL SALMANTINO. Tareas de domingo elaboradas a domicilio, precio: cuatro pesetas.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Paños y novedades. Nicolás Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Poláez, Doctor Riesco, 2, pral.—Consulta de diez a once y de cuatro a seis.

Productos farmacéuticos.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del folículo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verruquina Benhart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Ventas

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rolló, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Herrería y cerrajería. de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Aterras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3.—Director, Manuel Vicente Hernández.

5.000.000

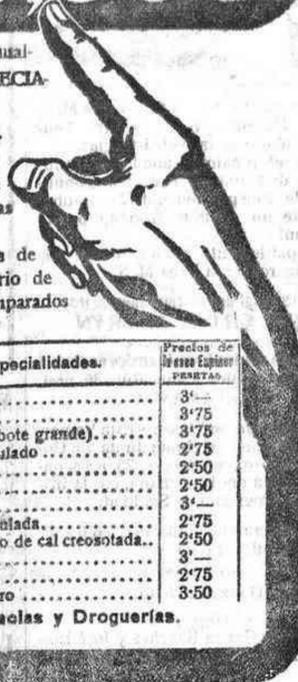
DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros	Nombre de las Especialidades.	Precios de este Laboratorio
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerosulfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrosulfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peptonas	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Casca, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



Gran Zapatería de lujo

LA BOTA DE ORO

Inmenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado de señora, caballero y niño.

Primer premio en la Exposición Regional de Salamanca, 1907, por la buena construcción de sus calzados.

CALZADO A LA MEDIDA

La Bota de Oro, Doctor Riesco, 1

“Febrifugol Bergaz”

Específico del paludismo

Medicación moderna; cura toda clase de calenturas cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, aunque se hayan resistido a otros tratamientos.—Siempre hay que seguir el método que acompaña a cada caja.

¡No dudéis Usad FEBRIFUGOL

y vuestras calenturas desaparecerán.—Se garantiza el éxito.

Caja de cuarenta y cinco pildoras, 4 ptas.

Depósito: Centro Farmacéutico y Droguería de Escudero.—Mercado, 9.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado. 1.250.000 —

Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Vallis: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

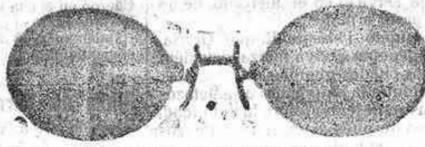
Gran Relojería y Optica de Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo o los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Se despachan recetas de los señores oculistas.

Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24.—Salamanca

Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

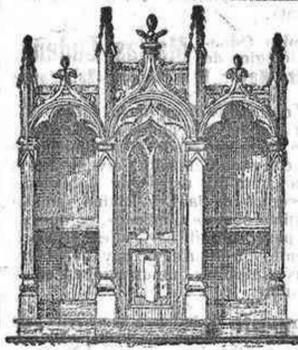
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—50 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra...

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, hemorroides, etc. Surs de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos laringea, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etc., etc.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

Fábrica de Bolsas “La Salmantina” Fé, 2.—Salamanca.

Ultramarinos y Coloniales LOS CUBANOS Herrero y Compañía

Exquisitos chocolates elaborados a brazo.—Tueste de café diario de las mejores marcas

No confundirse: **LOS CUBANOS**

Rúa, números 13 y 15.—Salamanca.